



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)

ARCA-DRD-027-2019

05-02-2019

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

SARANSIG ZAMBRANO ROBERTO

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

SANTO DOMINGO – SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS  
ESMERALDAS – ESMERALDAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

11-02-2019

14:30

14-02-2019

17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Roberto Saransig, Ing. Carlos Pazmiño, Ing. Liceth Pantojá, Ing. Segundo Churuchumbi y Conductor Designado

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Control ARCA 2019 y conforme a lo descrito en el Memorando Nro. ARCA-DRD-2019-0007-M, a través del cual se puso en conocimiento la Planificación de actividades para el desarrollo de TALLERES DE DIFUSIÓN (I Fase) de la Regulación DIR-ARCA-RG-009-2018, con Memorando Nro. ARCA-DRD-2019-0022-M se ha planificado realizar la ejecución de los mismos en las provincias de Santo Domingo y Esmeraldas, actividades previstas realizar desde el día lunes 11 al jueves 14 de Febrero de 2019, según cronograma que se detallan a continuación:

**Lunes, 11 de febrero de 2019**

**14:30 – 18:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito provincia de Pichincha hacia la ciudad de Santo Domingo provincia de Santo Domingo de los Tsachilas para pernoctar.

**Martes, 12 de febrero de 2019**

**08:00 – 15:00**

- ✓ Adecuación local en las oficinas del Gobierno Autónomo Provincial de Santo Domingo de los Tsachilas, y preparación logística para el taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Desarrollo del Taller con representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de la provincia de Santo Domingo de los Tsachilas y representantes de instituciones como SENAGUA y del GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsachilas.
- ✓ El evento se realizará sobre la base de los siguientes puntos:
- ✓ Registro de los asistentes.
- ✓ Apertura y bienvenida al evento.
- ✓ Introducción sobre la temática a tratar.
- ✓ Presentación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Presentación de la ficha técnica para el levantamiento de información y llenado de la misma, por los participantes
- ✓ Explicaciones complementarias y solventar inquietudes planteadas por los participantes como parte del proceso de llenado.
- ✓ Cierre del Evento.

**15:00 – 16:00**

- ✓ Reunión de evaluación y retroalimentación del proceso de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018 al interior del equipo técnico (GRUPO 1) de la ARCA y planificación y preparación de herramientas e información para el taller de difusión en la provincia de Esmeraldas.

**16:00 – 19:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Santo Domingo provincia de Santo Domingo de los Tsachilas hacia la ciudad de Esmeraldas provincia de Esmeraldas para pernoctar.

**Miércoles, 13 de febrero de 2019****08:00 – 15:00**

- ✓ Adecuación local en las oficinas del Gobierno Autónomo Provincial de Esmeraldas, y preparación logística para el taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Desarrollo del Taller con representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de la provincia de Esmeraldas y representantes de instituciones como SENAGUA y del GAD Provincial de Esmeraldas.
- ✓ El evento se realizará sobre la base de los siguientes puntos:
- ✓ Registro de los asistentes.
- ✓ Apertura y bienvenida al evento.
- ✓ Introducción sobre la temática a tratar.
- ✓ Presentación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Presentación de la ficha técnica para el levantamiento de información y llenado de la misma, por los participantes
- ✓ Explicaciones complementarias y solventar inquietudes planteadas por los participantes como parte del proceso de llenado.
- ✓ Cierre del Evento.

**15:00 – 17:00**

- ✓ Reunión de evaluación y retroalimentación del proceso de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018 al interior del equipo técnico (GRUPO 1) de la ARCA.

**Jueves, 14 de febrero de 2019****08:00 – 17:00**

- ✓ Retorno vía terrestre desde la ciudad de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas hacia la ciudad de Quito (Pichincha).

**ALIMENTACIÓN:**

Desayuno: 07:00 – 08:00

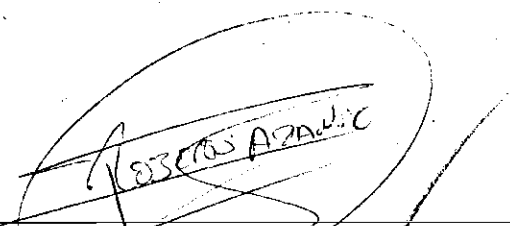
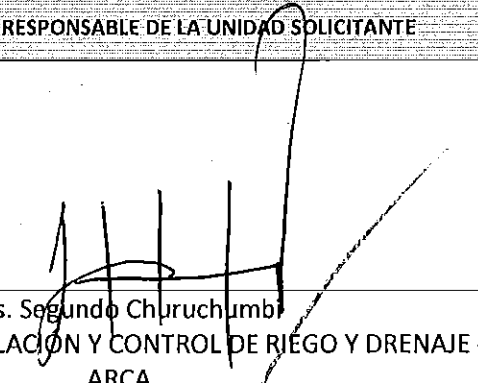
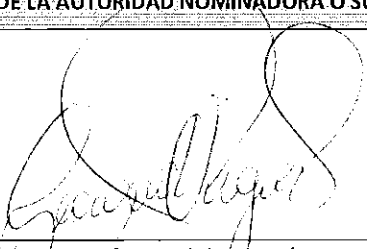
Almuerzo: 13:00 – 14:00

Merienda: 19:00 – 20:00

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito (Pichincha) – Santo Domingo (Santo Domingo de los Tsachilas)	11-02-2019	14:30	11-02-2019	18:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Santo Domingo (Santo Domingo de los Tsachilas) – Esmeraldas (Esmeraldas)	12-02-2019	16:00	12-02-2019	19:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Esmeraldas (Esmeraldas) – Quito (Pichincha)	14-02-2019	08:00	14-02-2019	17:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

<b>NOMBRE DEL BANCO:</b> Banco Pichincha			<b>TIPO DE CUENTA:</b> Ahorros			<b>No. DE CUENTA:</b> 2200342764		
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>				<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>				
 Ing. Roberto Saransig ANALISTA TÉCNICO C.C. 0603751009				 Mgs. Segundo Churuchumbi DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA				
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>								
 Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ARCA				<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>				

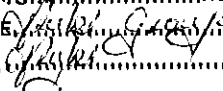


Agencia de Regulación y Control del Agua

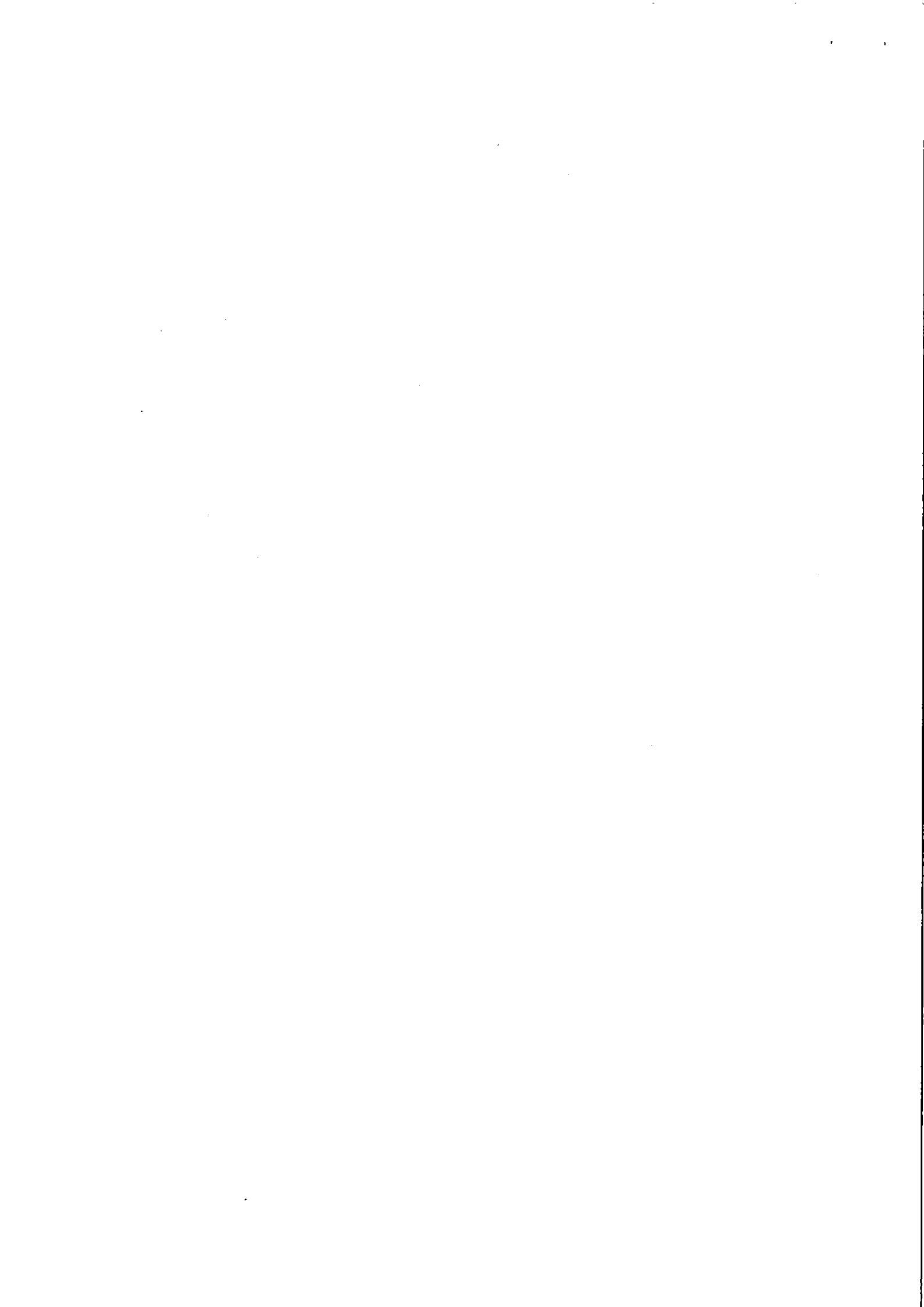
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

FECHA: 11/02/2019 HORA: 08:30

RECIBE: 

FIRMA: 



*Autorizado, AREA FINANCIERA  
Revisar, analizar y analizar el  
proceso de pago correspondiente  
según la ley y normativa legal vigente.*



PRESUPUESTO  CONTABILIDAD  TESORERIA

AGENCIA DE REGULACIÓN  
Y CONTROL DEL AGUA



DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA: 22/02/2019

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>ARCA-DRD-027-2019</b>	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) <b>15-02-2019</b>
---	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>SARANSIG ZAMBRANO ROBERTO</b>	PUESTO QUE OCUPA: <b>ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 2</b>
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>SANTO DOMINGO - SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS ESMERALDAS - ESMERALDAS</b>	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE</b>

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**  
Ing. Roberto Saransig, Mgs. Liceth Pantoja, Ing. Carlos Pazmiño, Sr. Amando Palma (Conductor asignado, vehículo institucional Placas: PEI7765).

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Control ARCA 2019 y conforme a lo descrito en el Memorando Nro. ARCA-DRD-2019-0007-M, a través del cual se puso en conocimiento la Planificación de actividades para el desarrollo de **TALLERES DE DIFUSIÓN (I Fase)** de la Regulación DIR-ARCA-RG-009-2018, con Memorando Nro. ARCA-DRD-2019-0022-Mse ha planificado realizar la ejecución de los mismos en las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Esmeraldas; actividades realizadas desde el día lunes 11 de febrero de 2019 al miércoles 13 de febrero de 2019, las mismas que se detallan a continuación:

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

**Lunes, 11 de febrero de 2019**

**14:30 - 18:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito (Pichincha) hacia la ciudad de Santo Domingo (Santo Domingo de los Tsáchilas) para pernoctar. La alimentación se efectuó durante el viaje en el sector Km 47 Vía Aloag Santo Domingo s/n Margen Izquierdo

**18:00 - 20:00**

- ✓ Cena y descanso del equipo técnico

**Martes, 12 de febrero de 2019**

**07:30 - 08:30**

- ✓ Desayuno del equipo técnico.

**08:30 - 09:00**

- ✓ Adecuación de la Casa Legislativa en el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas y preparación de la logística para el taller de difusión de la Normativa Regulatoria Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.

**09:00 – 13:00**

- ✓ Desarrollo del Taller con representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas; representantes de la SENAGUA y representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas. El evento se realizó sobre la base de los siguientes puntos:

1. Registro de los asistentes.
2. Apertura y bienvenida al evento.
3. Introducción sobre la temática a tratar.
4. Presentación del resumen de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
5. Plenaria: Preguntas y respuestas de los asistentes respecto a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
6. Ejercicio de llenado de la herramienta: Ficha técnica para el levantamiento de información con los asistentes.
7. Cierre del Evento.



Fotografía 1. Reunión y difusión del contenido de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.

**13:00 – 14:00**

- ✓ Almuerzo del equipo técnico

**14:00 – 17:30**

- ✓ Traslado desde la ciudad de Santo Domingo (Santo Domingo de los Tsáchilas) hacia la ciudad de Esmeraldas (Esmeraldas) para pernoctar.

**17:30 – 19:00**

- ✓ Cena y descanso del equipo técnico.

**Miércoles, 13 de febrero de 2019**

**07:30 – 08:30**

- ✓ Desayuno del equipo técnico.

**08:30 – 09:00**

- ✓ Adecuación del Auditorio en el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas y preparación de la logística para el taller de difusión de la Normativa Regulatoria Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.

**09:00 – 12:00**

- ✓ Desarrollo del Taller con representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de la provincia de Esmeraldas. El evento se realizó sobre la base de los siguientes puntos:

1. Registro de los asistentes.
2. Apertura y bienvenida al evento.
3. Introducción sobre la temática a tratar.
4. Presentación del resumen de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
5. Plenaria: Preguntas y respuestas de los asistentes respecto al contenido de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
6. Ejercicio de llenado de la herramienta: Ficha técnica para el levantamiento de información con los asistentes.
7. Cierre del Evento.



Fotografía 2. Reunión y difusión del contenido de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.

**12:00 – 19:00**

- ✓ Retorno vía terrestre desde la ciudad de Esmeraldas (Esmeraldas) hacia la ciudad de Quito (Pichincha).

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Cumplimiento a la planificación de los talleres de difusión del Proyecto Regulatoria Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- Dos talleres de difusión de la Normativa Regulatoria Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018 realizados, con la participación de de 28 representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Esmeraldas y, representantes de la SENAGUA y de los dos gobiernos autónomos descentralizados provinciales.
- Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales.
- Familiarización de los prestadores comunitarios del servicio público de riego y drenaje con el contenido de la Regulación DIR-ARCA-RG-009-2018 y sus herramientas.

**DETALLE DE GASTOS:**

FECHA	N° DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
11-02-2019	001-001-000005293	Alimentación	12,50
11-02-2019	001-001-000000596	Alimentación	10,00
12-02-2019	001-002-000000112	Hospedaje de la noche 11/02/2109	30,00
12-02-2019	001-001-000005036	Alimentación	13,00
12-02-2019	002-001-000051519	Alimentación	6,25
12-02-2019	001-001-000020977	Alimentación	10,00
13-02-2019	001-001-000030279	Hospedaje de la noche 12/02/2109	35,00
<b>TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA</b>			<b>\$ 116,75</b>

FECHA dd-mmm-aaa	<b>SALIDA</b> 11-02-2019	<b>LLEGADA</b> 13-02-2019	<b>NOTA</b> Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	14:30	19:00	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito (Pichincha) – Santo Domingo (Santo Domingo de los Tsáchilas)	11-02-2019	14:30	11-02-2019	18:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Santo Domingo (Santo Domingo de los Tsáchilas) – Esmeraldas (Esmeraldas)	12-02-2019	14:00	12-02-2019	17:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Esmeraldas (Esmeraldas) - Quito (Pichincha)	13-02-2019	12:00	13-02-2019	19:00

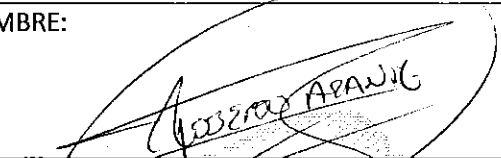
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

- Transporte vehículo Institucional de Placas: PEI7765.
- Se adjunta facturas, como sustento del detalle de gastos.
- El retorno estaba previsto para el día jueves 14 de febrero de 2019 a partir de las 08:00 como consta en el Memorando Nro. ARCA-DRD-2019-0022-M de fecha 05 de febrero de 2019, pero por cumplir a satisfacción en tiempos y en totalidad de las actividades programadas se retornó el día miércoles 13 de febrero de 2019.

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**

NOMBRE:

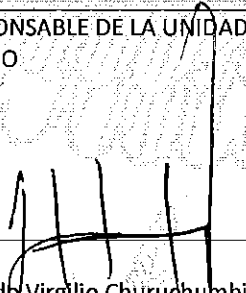
  
 Ing. Roberto Saransig  
 Analista Técnico  
 C.C. 0603751009

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

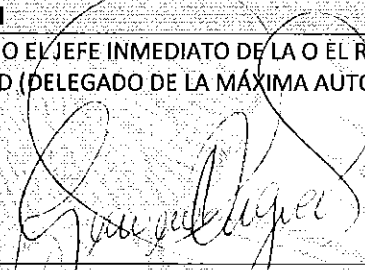
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE:

Mgs. Segundo Virgilio Churuchumbi L.  
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE  
- ARCA

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD)



NOMBRE:

Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ARCA



Agencia de Regulación y Control del Agua

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

FECHA: 15/02/2019 HORA: 09:57

RECIBE:  DIRECTOR GENERAL

FIRMA: 

Dirección: Run Runsimón 82-128 y Av. República • Código Postal: 170519 / Quito - Ecuador • Teléfono: 593-2-334-4440  
www.regulacionagua.gob.ec